

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 25/14

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
234.0-489.00	Aportación a Instituciones de Juventud	80,00
321.0-489.00	Aportaciones a Instituciones de Educación	262,00
339.0-231.10	Gastos Locomoción personal Emisora	199,50

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
234.0-226.12	Gastos Diversos Concejalía de Juventud	80,00
321.0-226.12	Gastos Diversos Concejalía Educación	262,00
334.0-226.12	Gastos Diversos Concejalía de Cultura	199,50

(Firmado electrónicamente)